

## INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas  
DE LA COMPAÑÍA JOLASUR S.A.

### I.- INTRODUCCION

En mi calidad de Comisario, legalmente designado en Asamblea General, y de acuerdo a lo prescrito en la Ley de Compañías, los Estatutos Sociales de JOLASUR S.A. el Reglamento sobre requisitos mínimos que deben contener los Informes de Comisario y otras Leyes y Reglamentos que rigen sus operaciones y control, pongo a vuestra consideración el presente Informe sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012.

### II.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el marco de las atribuciones que determina el Art. 321 de la Ley de Compañías y su Reglamento, he revisado el Balance General al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados de la COMPAÑÍA JOLASUR S.A. por el período comprendido entre el 1º. De enero y el 31 de diciembre del 2012.

En mi opinión los mencionados Estados Financieros presentan razonablemente sus saldos a la fecha indicada, los resultados de sus operaciones son aceptables y se encuentran ajustados a las Normas Contables vigentes en el país a la fecha.

Mi opinión es favorable a la aprobación de los Estados Financieros de de la COMPAÑÍA JOLASUR S.A al 31 de diciembre del año 2012, recomendando a la Junta General de Accionistas, proceder en este sentido.

### III.- CONTROL INTERNO

Base Legal.- La COMPAÑÍA JOLASUR S.A. se constituye legalmente mediante Escritura Pública el 25 de octubre de 1990, inscrita en el Registro Mercantil el 11 de marzo de 1991, funcionando administrativamente bajo las normas que contemplan sus estatutos sociales.



Con fecha 28 de junio del 2008, se somete a Escritura Pública un nuevo Aumento de Capital, Reforma y Codificación de los Estatutos de la Compañía, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10. 2205, de la Intendencia de Compañías de Quito, es aprobado este aumento de capital, con fecha 2 de junio del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 1879, Tomo 141, del 15 de junio del 2010.

- De la evaluación al sistema de control interno, se determina que la Compañía se encuentra bien organizada, observando normas y principios de administración, cuenta con una adecuada distribución de funciones, además de un sistema contable ajustado a normas de general aceptación.
  
- En el período examinado, La COMPAÑÍA JOLASUR S.A., ha cumplido con el mandato estatutario que esta relacionado con bienes inmuebles, actividades de negocios y administración, así como también la importación y comercialización de productos permitidos por la ley.
  
- La evaluación integral del Sistema de Control Interno y contable se efectuó de acuerdo a normas de Auditoría Generalmente Aceptadas vigentes en el país.
  
- Es importante enunciar que de acuerdo a las nuevas disposiciones de los Organismos de Control, la Compañía en el año 2011, deberá tomar la decisión de acogerse a las Normas de Información Financiera NIIFs, previamente aprobado por la Junta General de Accionistas, teniendo en cuenta de que el año 2011, corresponde al período de transición. La compañía decidió realizar únicamente los ajustes indispensables al cierre del ejercicio para la compensación de las pérdidas acumuladas compensándolas con el superávit de capital.

#### **IV.- CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGLAMENTOS**

##### **a) ESTATUTARIOS**

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía en el año 2012, se ha reunido el 27 de marzo del 2012, para conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración, el Comisario, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre del 2011, así como resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico y nombrar Comisarios.

##### **b) FISCALES**

- De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, toda persona jurídica, pública o privada, debe actuar como Agente de Retención, tanto del Impuesto a la Renta como del Impuesto al Valor Agregado. He solicitado la información respectiva a la Administración para evidenciar su pago y retenciones, habiendo verificado en el

período los valores retenidos y pagados al Servicio de Rentas Internas, por estos conceptos.

La Compañía no deberá realizar la provisión correspondiente al Impuesto a la Renta por el ejercicio económico 2012, en razón de que la conciliación tributaria arroja un resultado negativo.

### c) LABORALES

La COMPAÑÍA JOLASUR S.A., ha pagado a sus empleados dentro de los plazos previstos en la ley, el decimotercero y decimocuarto sueldos. He verificado los montos y sus beneficiarios, encontrando conformidad, de igual forma he verificado el pago de otros beneficios adicionales de ley.

La Compañía ha cancelado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social durante el año 2011, los valores correspondientes al 21.5 % de los sueldos pagados al personal, en concepto de aportes patronal y personal a dicha institución, así como el valor correspondiente a los Fondos de Reserva.

La Compañía, tampoco deberá realizar la provisión correspondiente al 15 % de Participación a los Trabajadores en las Utilidades de la Empresa, por cuanto al cierre del ejercicio económico arroja un resultado negativo.

## V.- EVALUACION DE LOS RESULTADOS

### VI.- ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO Y COMPARATIVO

	DICIEMBRE		DICIEMBRE		VARIACION	
	2011	%	2012	%	VALORES	%
<b>INGRESOS</b>						
<b>VENTAS BRUTAS</b>	203,119	129.76%	195,965	103.79%	-7,154	-22.16%
<b>-COSTO DE VENTAS</b>	-115,331	-73.68%	-92,156	-48.81%	23,175	71.79%
<b>GANANCIA BRUTA</b>	87,787	56.08%	103,809	54.98%	16,022	49.63%
<b>INSTALACIONES</b>	42,740	27.30%	43,721	23.16%	981	3.04%
<b>OTROS INGRESOS</b>	13,237	8.46%	25,823	13.68%	12,586	38.99%
<b>IN.FINANCIEROS</b>	12,767	8.16%	15,461	8.19%	2,694	8.35%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	156,531	100%	188,814	100%	32,283	100%

6

<b>EGRESOS</b>						
GASTOS DE OPERACIÓN	131,366	75.43%	148,969	77.33%	17,603	95.24%
Gastos de Instalación	84,200	48.35%	82,355	42.75%	-1,845	-9.98%
Gastos de Personal	47,167	27.08%	66,615	34.58%	19,448	105.22%
GASTOS ADMINISTRACION	42,784	24.57%	43,665	22.67%	881	4.76%
Servicios Terceros, Imp.	38,748	22.25%	43,665	22.67%	4,917	26.60%
Gastos de Valuación	4,036	2.32%	0	0.00%	-4,036	-21.84%
OTROS GASTOS	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>174,151</b>	<b>100.00%</b>	<b>192,634</b>	<b>100.00%</b>	<b>18,483</b>	<b>100.00%</b>
<b>RESULTADOS</b>	<b>-17,620</b>		<b>-3,820</b>		<b>13,800</b>	

#### a) INGRESOS

Los ingresos generados por la compañía en el año 2012, corresponden a Ventas Netas de productos por USA \$ 195.965 inferiores a los generados el año anterior en USA \$ -7.154, los cuales fueron de USA \$ 203.119, con un costo de ventas de USA \$ 92.156 inferior al generado el año anterior en USA \$ 23.175, el cual fue de USA \$ 115.331, lo que nos da una utilidad bruta en ventas de USA \$ 103.809, superior a la obtenida el año anterior en USA \$ 16.022, la cual fue de USA \$ 87.787, adicionalmente cuenta con otros ingresos por USA \$ 41.284, superiores a los obtenidos el año anterior en USA \$ 15.280, los cuales fueron de USA \$ 26.004.

#### b) EGRESOS

Para el desarrollo normal de su actividad, la Compañía JOLASUR S.A., durante el ejercicio en estudio, ha generado egresos por la cantidad de USA \$ 192.634, superiores a los generados en el ejercicio 2011, en USA \$ 18.483, los mismos que fueron de USA \$ 174.151. Los rubros más representativos están en gastos administrativos con el 22.67 % y en gastos operativos con el 77.33 %, los gastos de valuación representan el 2.32 % del total de gastos, conforme se expresan en el cuadro precedente.

#### c) RESULTADOS

Los resultados del periodo arrojan una cifra negativa de USA \$-3.820, lo que representa un incremento de USA \$ 13.800, en relación a los resultados obtenidos el periodo inmediato anterior que fueron de USA \$ -17.620, lo cual se ve reflejado en el hecho de que por un lado a disminuido las ventas, el costo de ventas ha disminuido al 48.81%, pero los gastos han crecido en un 10.61 %.

## VI.- ESTADO DE SITUACION CONDENSADO Y COMPARATIVO

ACTIVO	DICIEMBRE		DICIEMBRE		VARIACION	
	2010	%	2011	%	VALORES	%
ACTIVO CORRIENTE	363,848	91.12%	388,523	90.21%	24,674	71.32%
Efectivo y Bancos	17,498	4.38%	65,040	15.10%	47,542	137.42%
Cuentas por Cobrar	12,545	3.14%	15,601	3.62%	3,056	8.83%
Otras Cuentas por C	35,920	9.00%	36,205	8.41%	285	0.82%
Inventarios	297,885	74.60%	271,676	63.08%	-26,209	-75.76%
ACTIVO FIJO NETO	26,559	6.65%	23,326	5.42%	-3,232	-9.34%
Otros Activos	1,651	0.41%	2,600	0.60%	949	2.74%
Imp. Anticipados	7,256	1.82%	16,227	3.77%	8,972	25.93%
TOTAL DEL ACTIVO	399,313	100%	430,676	100%	34,595	90.66%
<b>PASIVO</b>						
Cuentas por Pagar	76,593	19.18%	12,371	2.87%	-64,221	-135.34%
Prestamos Accionistas	190,000	47.58%	301,673	70.05%	111,673	235.34%
TOTAL DEL PASIVO	266,593	66.76%	314,045	72.92%	47,452	100.00%
<b>PATRIMONIO</b>						
CAPITAL SOCIAL	1,000	0.75%	1,000	0.86%	0	0.00%
APORTE						
CAPITALIZACION F.	6,000	4.52%	6,000	5.14%	0	0.00%
RESERVAS	1,664	1.25%	94	0.08%	-1,570	9.76%
SUPERAVIT CAPITAL	228,778	172.38%	228,778	196.15%	0	0.00%
RESULTADOS ACUMULADOS	-27,845	-20.98%	-101,620	-87.13%	-73,775	458.56%
RESULTADOS EJERC	-76,877	-57.92%	-17,620	-15.11%	59,257	-368.32%
TOTAL DEL PATRIMONIO	132,720	100.00%	116,632	100.00%	-16,088	100.00%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	399,313	0%	430,677	0%	31,363	

La COMPAÑÍA JOLASUR S.A, al 31 de diciembre del año 2012, sin embargo de haber disminuido sus índices, en relación con los del año anterior, mantiene una posición financiera sólida, con una liquidez corriente de 0.35, una prueba acida del 0.01 y una solvencia de 1.30, lo que le permitirá fácilmente cumplir con sus compromisos más inmediatos, disponiendo además de una buena capacidad de endeudamiento, para una posible ampliación de sus actividades, al mantener una relación de 77.15 % en el Pasivo, frente al 22.85 % del Patrimonio, teniendo en cuenta que del 72.92 % que representa el Pasivo, el 70.05 %, corresponde a préstamos de Accionistas, lo cual en cualquier momento podría transformarse en aportes de capital.



### INDICADORES ECONOMICOS

INDICES FINANCIEROS	2011	2012	VARIACION
LIQUIDEZ CORRIENTE	0.44	0.35	-0.09
ACIDEZ	0.01	0.01	0.00
SOLVENCIA	1.37	1.30	-0.08

### FINANCIAMIENTO DEL ACTIVO

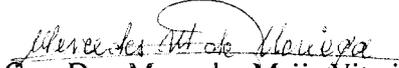
PASIVO	72.92%	77.15%	4.23%
PATRIMONIO	27.08%	22.85%	-4.23%

### VIII.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- De la revisión al Balance General y al Estado de Perdidas y Ganancias de COMPAÑÍA JOLASUR S.A. al 31 de diciembre del año 2012, así como de la aplicación de los principios contables, se puede concluir que la situación financiera de la Compañía es buena, de acuerdo a lo demostrado en los índices anteriormente descritos.
- Mi opinión como Comisario es favorable a la aprobación de los Estados Financieros motivo del examen, por parte de la Junta General de Accionistas.
- De la evaluación al cumplimiento de los Estatutos, Leyes Laborales, Societarias, Tributarias y otras conexas, se desprende que existe aplicación y observancia de las disposiciones legales y estatutarias.
- La Junta General de Accionistas de COMPAÑÍA JOLASUR S.A. debe pronunciarse sobre la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento por la colaboración prestada por parte de la Administración para la elaboración de este informe, así como a cada uno de los Señores Accionistas de la Compañía, por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

  
Cpa. Dra. Mercedes Mejia Viteri  
Comisario Principal